UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 286-2024-UNSCH-FCA-D

Ayacucho, 30 de setiembre de 2024

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 108-2024-UNSCH-FCA-D de fecha 1 de abril de 2024, se reconoció, con eficacia anticipada como secretaria docente de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria a la **M.Sc. ALICIA COLOS ARANGO**, por el periodo de un (1) año, comprendido del 22 de setiembre 2023 al 21 de setiembre del 2024;

Que, mediante Memorando N° 279-2024-UNSCH-FCA/EPMV-D de fecha 17 de julio de 2024, el Director de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria, Dr. Carlos Alberto Piscoya Sarmiento, da por concluido el cargo de secretaria docente a la M.Sc. ALICIA COLOS ARANGO de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria. En sesión de asamblea de la referida escuela, se nominó como secretaria docente titular a la Mtra. Sulma Soledad Hinostroza Palomino;

Que, en virtur de lo expuesto en el párrafo anterior, se considera necesario dar por concluido dicho cargo antes de la fecha originalmente estipulado;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 239, numeral 14 del Estatuto versión 2.0-2016 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Decano, en uso de las facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1°. – DAR por concluido, a partir del 12 de julio de 2024 el cargo de secretaria docente de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria a la M.Sc. ALICIA COLOS ARANGO, antes de la fecha prevista en la Resolución Decanal N° 108-2024-UNSCH-FCA-D. Se agradece su dedicación y la labor desempañada durante su cargo.

Artículo 2.- RECONOCER con eficacia anticipada como secretaria docente titular de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria a la **Mtra. SULMA SOLEDAD HINOSTROZA PALOMINO**, a partir del 12 de julio de 2024 al 11 de julio de 2025.

Artículo 3°.- NOTIFICAR, la presente Resolución a la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria e interesadas para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias

Felipe Escobar Ramírez
DECANO

Distribución:
EPMV
Interesadas
Archivo
FER/emhp